



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 208/2017 /

COLINA, 30 de Enero de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Decreto Alcaldicio N° E-2808/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, que aprueba el contrato de fecha 04 de Octubre de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Colina, y la empresa CGA Ingeniería y Consultores Ltda., para la ejecución del proyecto denominado "Estudio para Elaboración Proyecto de Diseño de Ingeniería Conservación Vial, Calle Esmeralda", ID-2686-58-LE12. 2) Decreto Alcaldicio N° E-52/2014 de fecha 10 de Enero de 2014, que aprueba la modificación de contrato de fecha 23 de Diciembre de 2013, suscrito entre la Municipalidad de Colina, y la empresa CGA Ingeniería y Consultores Limitada, para la ejecución del proyecto denominado "Estudio para Elaboración Proyecto de Diseño de Ingeniería Conservación Vial, Calle Esmeralda", ID-2686-58-LE12. 3) Memorándum N° 70/17 de fecha 24 de Enero de 2017, del Director de Secplan mediante el cual informa que según Memorándum N° 1022-A de fecha 09/12/16 de la Directora de Secplan de la (época) al Sr. Alcalde, a través del cual le informa de la solicitud referente a regularizar el pago a la empresa CGA Ingeniería y Consultores Ltda. Rut. N° 52.001.636-8, la cantidad de \$ 7.500.000, correspondiente a los servicios de la ejecución del proyecto denominado "Estudio para Elaboración Proyecto de Diseño de Ingeniería Conservación Vial, Calle Esmeralda", ID-2686-58-LE12; representada por la Sra. Patricia Ramírez Fuentes; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Páguese a la empresa **CGA INGENIERIA Y CONSULTORES LIMITADA, RUT. N° 52.001.636-8**, la cantidad de \$ 7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos), correspondiente a los servicios de la ejecución del proyecto denominado "Estudio para Elaboración Proyecto de Diseño de Ingeniería Conservación Vial, Calle Esmeralda", ID-2686-58-LE12; representada por la señora **PATRICIA RAMIREZ FUENTES**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) DAVID VEGA BECERRA
ALCALDE (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DVB/ACA/AHY/PSS/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo